

Instituto Nacional de Empleo y Formación Profesional I.N.E.FO.P

CONTENIDO

1. Dictamen del Auditor
2. Estados Financieros al 31.12.2017

Estado de Situación Financiera
Estado de Resultados
Estado del Resultado Integral
Estado de Cambios en el Patrimonio
Estado de Flujo de Efectivo
Notas a los Estados Financieros

Abreviaturas

\$ - Pesos Uruguayos
US\$ - Dólares Estadounidenses

DICTAMEN DEL AUDITOR

- 1- Hemos auditado los Estados Financieros del Instituto Nacional de Empleo y Formación Profesional (INEFOP) que se adjuntan, compuestos por el Estado de Situación Financiera al 31 de diciembre de 2017, el Estado de Resultados, el Estado del Resultado Integral, el Estado de Cambios en el Patrimonio y el Estado de Flujo de Efectivo por el ejercicio comprendido entre el 01 de enero de 2017 y el 31 de diciembre de 2017, las correspondientes Notas explicativas y el Anexo - Cuadro de Propiedades, planta y equipo e Intangibles.

Responsabilidad de la Dirección por los Estados Financieros

- 2- La Dirección del Instituto es responsable por la preparación y la presentación adecuada de estos Estados Financieros. Los mencionados Estados Financieros han sido preparados de acuerdo con la Ordenanza N° 89 del Tribunal de Cuentas de la República Oriental del Uruguay y con Normas Contables Adecuadas en el Uruguay. Esta responsabilidad incluye: diseño, implementación y mantenimiento de los controles internos relevantes para la preparación y adecuada presentación de los Estados Financieros para que estén libres de afirmaciones equívocas significativas, sea que se deban al fraude o al error; por la selección y aplicación de políticas contables apropiadas y por la realización de estimaciones contables que sean razonables en las circunstancias.

Responsabilidad del Auditor

- 3- Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre dichos Estados Financieros basados en nuestra auditoría. Hemos conducido nuestro trabajo de auditoría de acuerdo con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Uruguay. Estas normas requieren que cumplamos con los requerimientos éticos, planifiquemos y realicemos nuestra auditoría para obtener seguridad razonable respecto a que los Estados Financieros estén libres de afirmaciones equívocas significativas.



Misiones 1372 Of. 402
C.P. 11.000
Montevideo - Uruguay

Tel. +598 2915 5807
Fax +598 2915 7823
Email info@uhygubba.uy
Web www.uhygubba.uy

- 4- Una auditoría implica la ejecución de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los importes y las exposiciones de los Estados Financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de afirmaciones equívocas significativas en los Estados Financieros, sean debidas al fraude o error. Al hacer esas evaluaciones del riesgo, consideramos el control interno relevante para la preparación y la adecuada presentación de los Estados Financieros de la entidad, a efectos de diseñar los procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad de los controles internos del Instituto. Una auditoría incluye también la evaluación de la adecuación de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables hechas por la Dirección, así como la evaluación de la presentación general de los Estados Financieros.
- 5- Creemos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para sustentar nuestra opinión.

Opinión

- 6- En nuestra opinión, los Estados Financieros arriba mencionados presentan razonablemente en todos los aspectos importantes, la situación financiera del Instituto Nacional de Empleo y Formación Profesional al 31 de diciembre de 2017, los resultados de sus operaciones y sus flujos de fondos por el período comprendido entre el 01 de enero de 2017 y el 31 de diciembre de 2017 de conformidad con la Ordenanza N° 89 del Tribunal de Cuentas de la República Oriental del Uruguay y con Normas Contables Adecuadas en el Uruguay.

Montevideo, 11 de mayo de 2018.

Cr. Hugo Gubba
Contador Público
C.J.P.P.U. 42.437



INEFOP

Estado de Situación Financiera al 31 de diciembre de 2017 (cifras expresadas en pesos uruguayos)

	Notas	31.12.2017	31.12.2016
ACTIVO			
Activo corriente			
Efectivo	3.1	64.017.157	572.036.999
Caja y bancos		64.017.157	572.036.999
Otros Activos Financieros	3.2	1.175.852.636	1.990.007.874
Depósitos		1.175.852.636	1.990.007.874
Otras Cuentas por Cobrar	3.3	164.371.330	137.605.494
Partidas a rendir	3.3.1	17.432.583	13.593.961
Depósitos en garantía	3.3.2	468.162	13.110.250
Alquileres pagados por adelantado		466.146	322.595
Anticipos al personal		1.969.928	1.636.143
Cuentas a cobrar	3.3.3	93.690.331	68.570.575
Capacitaciones pagadas por adelantado	3.3.4	50.344.180	40.097.743
Otros créditos		0	274.227
Inventarios	3.4	199.509	20.570.470
Insumos en stock		199.509	165.630
Prop. Planta y Equipo para la venta		0	20.404.840
Total activo corriente		1.404.440.632	2.720.220.837
Activo no corriente			
Otros Activos Financieros	3.2	1.170.743.442	0
Depósitos en unidades indexadas		1.170.743.442	0
Propiedades, Planta y Equipo	3.5	152.019.752	155.150.998
Valores brutos		172.250.705	165.930.596
Amortización acumulada		(20.230.953)	(10.779.598)
Intangibles	3.5	5.516.780	1.925.189
Valores brutos		25.134.687	21.046.752
Amortización acumulada		(19.617.907)	(19.121.563)
Otras Cuentas por Cobrar	3.3.3	5.706.667	0
Cuentas a cobrar		5.706.667	0
Total activo no corriente		1.333.986.641	157.076.187
TOTAL ACTIVO		2.738.427.273	2.877.297.024



INEFOP

Estado de Situación Financiera al 31 de diciembre de 2017

(cifras expresadas en pesos uruguayos)

	Notas	31.12.2017	31.12.2016
PASIVO			
Pasivo corriente			
Acreedores Comerciales	3.6	212.629.510	154.142.750
Acreedores operativos		52.035.353	37.092.239
Provisiones		896.905.721	368.290.660
Gastos de capacitación a vencer		(736.311.564)	(251.240.149)
Otras Cuentas por Pagar		46.016.746	36.375.392
Acreedores fiscales		1.702.236	274.479
Acreedores por cargas sociales		4.893.706	4.754.507
Provisiones salariales		17.407.409	11.049.680
Honorarios a pagar		91.025	883.091
Acreedores varios		17.986.715	13.600.377
Provisiones otros gastos		753.304	2.498.240
Cobros anticipados		2.623.410	3.159.874
Otras deudas		558.941	155.144
Total pasivo corriente		258.646.256	190.518.142
TOTAL PASIVO		258.646.256	190.518.142
PATRIMONIO			
Aportes de Propietarios		720.687.060	720.687.060
Aporte inicial	5	720.687.060	720.687.060
Ajustes al Patrimonio		98.660.854	98.660.854
Ajustes al patrimonio		98.660.854	98.660.854
Resultados Acumulados		1.660.433.103	1.867.430.968
Resultados de ejercicios anteriores		1.867.430.968	1.798.534.421
Resultado del ejercicio		(206.997.865)	68.896.547
TOTAL PATRIMONIO		2.479.781.017	2.686.778.882
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO		2.738.427.273	2.877.297.024

Inicialado para nuestro Informe
de Auditoria de fecha 11/05/2018

Hoja 2 de un total de 25

UHY Gubba
y Asociados

INEFOP

Estado de Resultados por el período comprendido entre el 1° de enero de 2017 al 31 de diciembre de 2017

(cifras expresadas en pesos uruguayos)

	<u>Notas</u>	01.01.2017 al 31.12.2017	01.01.2016 al 31.12.2016
INGRESOS OPERATIVOS	3.7	952.451.301	849.276.404
COSTOS OPERATIVOS	3.8	(987.091.891)	(599.388.003)
MARGEN BRUTO		(34.640.590)	249.888.401
GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	3.9	(238.127.469)	(191.661.340)
Honorarios y asesoramiento		(16.206.223)	(12.607.717)
Remuneraciones y cargas sociales		(159.759.146)	(125.506.758)
Viáticos		(7.160.133)	(4.791.945)
Alquileres		(1.516.950)	(4.704.220)
Amortizaciones		(9.971.933)	(10.495.402)
Gastos de difusión		(3.825.294)	(2.943.117)
Comisiones		(5.435.981)	(5.584.412)
Rep. y mantenimiento		(4.675.146)	(1.396.728)
Gtos luz, agua, comunicaciones		(4.747.731)	(3.799.492)
Papelería y útiles		(1.964.214)	(1.766.726)
Serv de vigilancia y limpieza		(4.095.560)	(3.522.022)
Otros gastos		(18.769.158)	(14.542.801)
RESULTADOS DIVERSOS		486.785	2.922.482
Otros resultados		486.785	2.922.482
RESULTADOS FINANCIEROS	3.10	65.283.409	7.747.004
Intereses y gastos bancarios		12.952.641	9.551.312
Diferencia de cambio y diferencia de cotización		52.330.768	(1.804.308)
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS		(206.997.865)	68.896.547
Impuesto a la renta		0	0
RESULTADO DEL PERÍODO		(206.997.865)	68.896.547

Inicialado para nuestro Informe
de Auditoría de fecha 11/05/2018

Hoja 3 de un total de 25

UHY Gubba
& Asociados

INEFOP

Estado del Resultado Integral por el período comprendido entre el 1° de enero de 2017 al 31 de diciembre de 2017

(cifras expresadas en pesos uruguayos)

	01.01.2017 al 31.12.2017	01.01.2016 al 31.12.2016
RESULTADO DEL PERÍODO	<u>(206.997.865)</u>	<u>68.896.547</u>
RESULTADO INTEGRAL		
Otro resultado integral	0	0
RESULTADO INTEGRAL TOTAL	<u>(206.997.865)</u>	<u>68.896.547</u>

Inicialado para nuestro Informe
de Auditoría de fecha 11/05/2018
Hoja 4 de un total de 25

UHY Gubba
& Asociados



INEFOP

Estado de Cambios en el Patrimonio por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2017

(cifras expresadas en pesos uruguayos)

	Capital	Ajustes al patrimonio	Resultados acumulados	Total
Saldos iniciales al 01.01.2016	720.687.060	94.916.316	1.798.534.421	2.614.137.797
Movimientos del ejercicio 2016				
Ajustes al patrimonio		3.744.538		3.744.538
Resultados del ejercicio			68.896.547	68.896.547
Total de movimientos del ejercicio 2016	0	3.744.538	68.896.547	72.641.085
Saldos finales al 31.12.2016	720.687.060	98.660.854	1.867.430.968	2.686.778.882
Movimientos del ejercicio 2017				
Resultados del ejercicio			(206.997.865)	(206.997.865)
Total de movimientos del ejercicio 2017	0	0	(206.997.865)	(206.997.865)
Saldos finales al 31.12.2017	720.687.060	98.660.854	1.660.433.103	2.479.781.017
Aportes de propietarios				
Aportes de fondos	720.687.060			720.687.060
Ajustes al patrimonio		98.660.854		98.660.854
Ganancias retenidas				
Resultados no asignados			1.660.433.103	1.660.433.103
Total	720.687.060	98.660.854	1.660.433.103	2.479.781.017

INEFOP

Estado de Flujo de Efectivo por el período comprendido entre el 1° de enero de 2017 al 31 de diciembre de 2017

(cifras expresadas en pesos uruguayos)

	01.01.2017 al 31.12.2017	01.01.2016 al 31.12.2016
FLUJO DE EFECTIVO PROVENIENTE DE OPERACIONES		
Resultado del ejercicio	(206.997.865)	68.896.547
Ajustes:		
Amortizaciones de Propiedades, Planta y Equipo	9.475.589	4.679.752
Amortizaciones de Intangibles	496.344	5.815.650
Cambios en activos y pasivos relacionados con las operaciones		
(Aumento) / Disminución en Otras cuentas por cobrar	(32.472.503)	(49.671.092)
(Aumento) / Disminución en Inventarios	20.370.961	(20.479.312)
Aumento / (Disminución) en Acreedores comerciales	58.486.760	93.256.872
Aumento / (Disminución) en Otras cuentas por pagar	9.641.354	18.511.580
Efectivo proveniente de Operaciones	(140.999.360)	121.009.997
FLUJO DE EFECTIVO PROVENIENTE DE LAS ACT. DE INVERSIÓN		
Adquisiciones de Propiedades, Planta y Equipo	(7.560.051)	(168.401.738)
Adquisiciones de Intangibles	(9.144.277)	(1.502.390)
Disminuciones de Propiedades, Planta y Equipo	1.215.708	36.017.795
Disminuciones de Intangibles	5.056.342	0
Aumento Inversiones Largo Plazo	(1.170.743.442)	0
Efectivo aplicado a Inversiones	(1.181.175.720)	(133.886.333)
FLUJO DE EFECTIVO PROVENIENTE DE LAS ACT. DE FINANCIAMIENTO		
Efectivo aplicado a Financiamiento	0	0
AUMENTO/(DISMINUCIÓN) DEL EFECTIVO		
EFFECTIVO AL INICIO	2.562.044.873	2.574.921.209
EFFECTIVO AL CIERRE	1.239.869.793	2.562.044.873



INEFOP

Notas a los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2017

NOTA 1 – INFORMACIÓN BÁSICA SOBRE LA ENTIDAD

1.1 – Inicio de actividades:

El Instituto Nacional de Empleo y Formación Profesional (INEFOP), se crea por la Ley 18.406 publicada en el Diario Oficial el día 10 de noviembre de 2008, como persona jurídica de derecho público no estatal, que sucede con todos sus derechos, bienes y obligaciones a la Junta Nacional de Empleo.

1.2 – Dirección

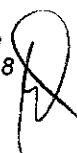
Los órganos de dirección son el Consejo Directivo y el Director General. El Consejo Directivo está integrado por el Director General en su carácter de Presidente, dos miembros designados por el Poder Ejecutivo en su representación, uno de ellos a propuesta del Ministerio de Educación y Cultura, dos miembros propuestos por las organizaciones más representativas de trabajadores y dos miembros propuestos por las organizaciones más representativas de los empleadores y un miembro propuesto por las organizaciones más representativas de las empresas de la economía social, este último con voz y sin voto. Cada uno de los miembros designados contará con su respectivo suplente. Los representantes de las organizaciones son designados por el Poder Ejecutivo.

En el año 2015, se procedió a renovar la integración del Consejo Directivo dando cumplimiento a lo establecido en el art. 4 de la Ley 18.406 en su redacción dada por el art. 219 de la Ley 18.996.

En marzo de 2015 el Poder Ejecutivo designa a los nuevos representantes en el Consejo Directivo: el Sr. Eduardo Pereyra en calidad de Director General, el Sr. Fernando Ubal en representación del MEC y el Sr. Gerardo Rodríguez en representación de OPP. El 8 de abril el Poder Ejecutivo designa a los nuevos delegados de las organizaciones representantes de los trabajadores y empleadores: Dr. Juan Mailhos por la CNCS, Sr. Gerardo Garbarino por la CIU, y los Sres. Ismael Fuentes y Julio Perdigón en representación de los trabajadores (PIT – CNT). En junio de 2015 se designa a la nueva representante de las empresas de la economía social, Dra. Rossana Perdomo.

1.3 – Tributos

El Instituto Nacional de Empleo y Formación Profesional está exonerado de todo gravamen nacional y departamental excepto de las Contribuciones a la Seguridad Social, según el artículo 20 de la Ley 18.406.



1.4 – Actividad principal

Son cometidos del Instituto Nacional de Empleo y Formación Profesional:

- a) Administrar el Fondo de Reconversión Laboral.
- b) Asesorar al Poder Ejecutivo en materia de políticas de empleo, de capacitación y de formación profesional, orientadas a la generación, mantenimiento y mejora del empleo, en orden a promover el trabajo decente y el pleno empleo, productivo y libremente elegido.
- c) Ejecutar las acciones que el Poder Ejecutivo determine en materia de políticas de empleo.
- d) Crear Comités Departamentales Tripartitos de Empleo y Formación Profesional.
- e) Crear Comités Sectoriales de Empleo y Formación Profesional.
- f) Diseñar y gestionar programas de formación profesional para desempleados, personas o grupos de personas con dificultades de inserción laboral mediante acuerdos con instituciones públicas o privadas.
- g) Promover la creación y participar en el diseño de un sistema de certificación de conocimientos y de acreditación de competencias laborales.
- h) Promover la formación continua y la normalización de competencias en el marco de la negociación colectiva y financiar las propuestas que, originadas en convenios colectivos, se consideren viables y se contemplen en el presupuesto anual.
- i) Cooperar y brindar apoyo crediticio y seguimiento técnico a las iniciativas de emprendimientos productivos generadores de empleo decente; pudiendo para ello establecer fondos rotatorios o garantizar los créditos con recursos del Fondo de Reconversión Laboral.
- j) Investigar la situación del mercado de trabajo, divulgando los resultados y contribuyendo a una eficaz orientación laboral.
- k) Dar cobertura a través de sus servicios de orientación, formación, capacitación, acreditación de competencias y apoyo de iniciativas a las personas derivadas del Servicio Público de Empleo, los Comités Departamentales y Sectoriales de Empleo y Formación Profesional y otros servicios públicos, privados y sociales a efectos de mejorar su empleabilidad, promover su inserción laboral o apoyar su capacidad emprendedora. El Servicio Público de Empleo operará en la colocación de las personas egresadas de los programas y acciones del Instituto, a través de sus servicios de información, orientación e intermediación laboral.
- l) Desarrollar investigaciones, acciones, programas y asistencia técnica y crediticia que respondan a los requerimientos de las empresas y emprendimientos del sector productivo, con el objetivo de incentivar su creación, formalización, consolidación, participación en cadenas productivas, el mejoramiento tecnológico de las mismas y la recuperación de su capacidad de producción.
- m) Desarrollar investigaciones relacionadas con sus cometidos, a requerimiento de los actores sociales.
- n) Colaborar en la gestión de los registros sectoriales de trabajadores que se acuerden como resultado de convenios colectivos de trabajo o de negociación colectiva, de acuerdo a sus posibilidades operativas y presupuestales.
- (ñ) Cooperar y brindar asistencia financiera a las organizaciones más representativas de trabajadores y de empleadores que lo soliciten para la formación e investigación en materia de negociación colectiva.
- (o) Cooperar, participar y brindar asistencia financiera para promover el empleo juvenil conforme a las leyes y decretos que regulen la promoción en el acceso al empleo de los jóvenes.



El artículo 762 de la Ley N°19.355 (Presupuesto 2015-2019) agrega un nuevo cometido al Instituto.:

Artículo 762.- Agrégase al artículo 2° de la Ley N° 18.406, de 24 de octubre de 2008, el siguiente literal:

“P) Promover la capacitación para el trabajo, a través de instituciones de enseñanza formal tales como la Universidad del Trabajo del Uruguay, la Universidad Tecnológica, el Centro de Capacitación y Producción, el Consejo de Capacitación Profesional, entre otros, mediante la realización de convenios que promuevan el desarrollo tecnológico y la descentralización, destinándose a estos efectos el 30% (treinta por ciento) de los recursos anuales, sin que ello afecte los fondos aportados por trabajadores y empresarios”.

Por su parte la Ley 19.438 (Rendición de cuentas 2015) establece las siguientes obligaciones con cargo al Fondo de Reversión Laboral:

- Artículo 89.- Los subsidios establecidos para las empresas privadas que participen del programa "Objetivo Empleo" de la unidad ejecutora 003 "Dirección Nacional de Empleo" del Inciso 13 "Ministerio de Trabajo y Seguridad Social", se financiarán con cargo al Fondo de Reversión Laboral, previsto por los artículos 17 de la Ley N° 18.406, de 24 octubre de 2008, y 593 de la Ley N° 18.719, de 27 de diciembre de 2010, administrado por el Instituto Nacional de Empleo y Formación Profesional.
- Artículo 90.- Sustitúyese el último inciso del artículo 10 de la Ley N° 19.133, de 20 de setiembre de 2013, por el siguiente: "Los subsidios establecidos en los literales A), B) y C) de este artículo y en los artículos 25 y 26 de la presente ley, y los recursos humanos y materiales para las tareas de selección y seguimiento de los beneficiarios, se financiarán con cargo al Fondo de Reversión Laboral previsto en los artículos 17 de la Ley N° 18.406, de 24 de octubre de 2008, y 593 de la Ley N° 18.719, de 27 de diciembre de 2010, administrado por el Instituto Nacional de Empleo y Formación Profesional".

1.5 — Fecha de cierre y aprobación de Estados Financieros

La fecha de cierre de los Estados Financieros es el 31 de diciembre de cada año.

Los presentes Estados Financieros serán sometidos a aprobación del Consejo Directivo en los plazos legales vigentes.



NOTA 2 – BASES DE PREPARACIÓN Y PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

2.1 – Bases de presentación

Los Estados Financieros han sido preparados de acuerdo con la Ordenanza N° 89 del Tribunal de Cuentas de la República Oriental del Uruguay (TCR), la misma establece las normas y criterios contables que deben aplicar las Unidades Contables detalladas en la misma, dentro de las cuales se encuentra el Instituto.

Esta Ordenanza dispone que se utilicen de acuerdo a la unidad contable que corresponda las siguientes:

- Las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB).
- La Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para PYMES), emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB), vigentes en el país a la fecha de inicio de cada ejercicio.
- Las Normas Internacionales de Contabilidad del Sector Público (NICSP) emitidas por la Federación de Contadores (IFAC), vigentes al inicio de cada ejercicio.

Asimismo, determina la normativa a utilizar en situaciones no contempladas por las normas anteriores.

Con respecto a los recursos recibidos de organismos públicos, por ser una Entidad comprendida en el Art159 del TOCAF, la Ordenanza establece que los mismos deben exponerse en el Estado de Resultados en forma separada de los restantes ingresos.

En el caso del Instituto corresponde utilizar la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para PYMES), emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB). Esto no ha modificado significativamente las políticas contables utilizadas hasta el momento.

2.2 - Permanencia de criterios contables

Las políticas y criterios contables aplicados en la valuación de activos y pasivos, así como también en el reconocimiento de los ingresos y egresos del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2017 son similares a los criterios aplicados en el ejercicio anterior.

2.3 - Criterios generales de valuación

Los Estados Financieros son preparados sobre la base convencional del costo histórico (pesos uruguayos); salvo aquellos que expresamente se detallan.

Las cifras comparativas al 31/12/2016 se presentan a valores del 31/12/2016. En caso de ser necesario, y si esto es posible, las mismas han sido reclasificadas a los efectos de su comparación con la presentación del ejercicio en curso.

Inicialado para nuestro Informe
de Auditoría de fecha 11/05/2018
Hoja 10 de un total de 25

UHY Gubba
y Asociados



2.4 - Concepto de capital

Para la determinación de los resultados la entidad adoptó el criterio de capital financiero.

2.5 - Moneda funcional y de presentación de los Estados Financieros

Los Estados Financieros de la entidad se preparan y se presentan en pesos uruguayos, que es a su vez la moneda funcional y la moneda de presentación de los mismos.

2.6 - Cuentas en moneda extranjera o reajustables

Las operaciones en moneda extranjera se contabilizaron por su equivalente en moneda nacional en función del tipo de cambio interbancario comprador del día anterior a la fecha de concreción de las transacciones.

Para los saldos en dólares estadounidenses a fin del ejercicio se utilizó el tipo de cambio interbancario comprador de la fecha de cierre del ejercicio. Los saldos en unidades indexadas se han convertido a la cotización de la respectiva unidad del mes de cierre de ejercicio. Los saldos en unidades de alquiler reajustables se han convertido a la cotización de la respectiva unidad del mes de cierre de ejercicio.

Los valores de las unidades mencionadas se reflejan en el siguiente cuadro:

Moneda	31.12.2017 Cierre	31.12.2016 Cierre
Dólares estadounidenses	28,807	29,340
UI	3,727	3,508
UAR	28,814	26,275

2.7 – Definición de Fondos

Para el Estado de Flujo de Efectivo se definió como fondos al efectivo en caja y saldos bancarios sin limitaciones de retiro y a los otros activos financieros.

2.8 - Instrumentos financieros

Los instrumentos financieros utilizados por la institución son: efectivo, otros activos financieros, otras cuentas por cobrar y cuentas a pagar, a corto y largo plazo.

2.9 - Recuperabilidad del valor de los activos no corrientes

Los valores contables de los activos no corrientes son revisados a la fecha de cierre de cada ejercicio para determinar si existe algún grado de deterioro. Si algún indicativo de deterioro existiera, el monto recuperable del activo es estimado como el mayor del precio neto de venta o el valor de uso, reconociéndose una pérdida por deterioro en el Estado de Resultados, cuando el valor contable del activo excede su monto recuperable.



De producirse posteriormente un aumento en la estimación del monto recuperable, la pérdida por deterioro es revertida hasta el monto que no exceda su valor contable que hubiera correspondido si no se hubiera reconocido el deterioro.

2.10 Uso de estimaciones

La preparación de los Estados Financieros requiere que la Gerencia (o el Directorio en su defecto) realice juicios, estimaciones y supuestos que afectan a los montos informados de activos y pasivos, ingresos y gastos. Las estimaciones y supuestos asociados están basados en la experiencia histórica de la institución y en otros factores que se consideran son razonables dadas las circunstancias. Los resultados reales que ocurran en el futuro pueden diferir de estas estimaciones.

NOTA 3 – CRITERIOS ESPECIFICOS DE VALUACIÓN Y APERTURA DE PARTIDAS DEL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA Y DEL ESTADO DE RESULTADOS

3.1 – Efectivo

Los saldos de Caja y Bancos se presentan por su valor nominal, considerando lo señalado en el numeral 2.6 de esta nota cuando corresponde.

3.2 – Otros activos financieros

Los saldos de otros activos financieros se exponen a continuación. La Institución estima mantener las inversiones hasta su vencimiento.

Corriente

El saldo corresponde a depósitos a plazo fijo, los cuales se renuevan automáticamente, según el siguiente detalle en pesos uruguayos (\$):

Institución	Contrato	Moneda	TEA	Saldo al 31.12.2017 en \$	Saldo al 31.12.2016 en \$
BROU	15.127.494	\$	2,00%	10.021	310.840.117
BROU	15.127.204	\$	2,00%	50.106	67.939.078
BROU	30.300.032	\$	4,90%	360.934.287	0
BROU	15.135.329	US\$	0,10%	365.248.305	476.572.884
BROU	15.127.259	US\$	0,10%	144.041	31.005.082
BROU	30.300.034	US\$	0,25%	449.465.877	0
Total				1.175.852.636	886.357.161

Más el saldo de las siguientes cajas de ahorro en unidades indexadas según el siguiente detalle en \$:

Institución	Contrato	Moneda	Saldo al 31.12.2017 en \$	Saldo al 31.12.2016 en \$
Brou	1520481599	UI	0	1.103.650.713
Total			0	1.103.650.713

Inicialado para nuestro Informe
de Auditoría de fecha 11/05/2018
Hoja 12 de un total de 25

UHY Gubba
& Asociados

No corriente

Depositos

Institución	Contrato	Moneda	TEA	VTO	Saldo al 31.12.2017 en \$	Saldo al 31.12.2016 en \$
BROU	30350024	UI	1,60%	28/06/2019	372.750.000	0
BROU	30350037	UI	1,75%	30/12/2019	372.750.000	0
					745.500.000	0

Cuenta títulos BROU 1520112234

Títulos Valores	Moneda	Tasa Cupon	VTO	Saldo al 31.12.2017 en \$	Valor Nominal UI	Saldo al 31.12.2016 en \$
Notas del Tesoro Serie 23	UI	5,20%	17/06/2019	44.243.760	11.400.000	0
Notas del Tesoro Serie 16	UI	3,25%	27/01/2019	380.999.682	100.000.000	0
				425.243.442	111.400.000	0

3.3 – Otras cuentas por cobrar

3.3.1–Partidas a rendir

	Saldo al 31.12.2017 en \$	Saldo al 31.12.2016 en \$
Varios a rendir	17.271.325	13.586.387
Gtos y viáticos a rendir	161.258	7.574
Total	17.432.583	13.593.961

(*) El saldo de la cuenta Varios a Rendir corresponde a partidas que se reconocen en el Estado de Resultados luego que son aprobados los informes de rendición de cuentas. Las partidas del literal fi del art. 2 de la Ley 18.406 en su redacción dada por el art. 217 de la Ley 18.996 de Rendición de cuentas y Balance presupuestal, se otorgan a entidades gremiales de trabajadores y empresas para asistencia financiera en capacitación e investigación en negociación colectiva.



	Saldo al 31.12.2017 en \$	Saldo al 31.12.2016 en \$
Cámara de Industria	3.019.594	15.458
Instituto Cuesta Duarte	246.897	8.584.885
Cámara Nacional de Comercio y Scios	3.693.066	486.002
ANMYPE	142.085	150.708
Liga de la Construcción	213.217	144.685
Cámara de la Ind. Frigorífica	150.804	150.804
Cámara del Transporte	138.274	147.354
Cámara de Turismo	147.354	147.354
Conf. Empresarial del Uruguay	157.878	138.010
Cooperativas Agrarias	178.155	138.824
Cámara de la Construcción	0	144.685
APPCU	140.501	144.685
CUDECOOP	2.009.632	180.456
CICE	136.045	0
Subtotal literal ñ	10.373.502	10.573.910
MTOP	156.723	3.012.477
DAECPU	476.595	0
Instituto Cuesta Duarte ME	213.613	0
Partidas pendientes organismos ME	5.856.281	0
Otros a rendir	194.611	0
Total	17.271.325	13.586.387

3.3.2- Depósitos en garantía

Institución	Contrato	Moneda	Saldo al 31.12.2017 en \$	Saldo al 31.12.2016 en \$
BROU	1511436956	US\$	0	12.664.009
BHU		UAR	185.365	169.034
BHU		\$	72.000	72.000
BHU		UI	181.990	173.857
Proveedor			28.807	31.350
Total			468.162	13.110.250

Al cierre del ejercicio, el contrato BROU número 1511436956 se expone en el capítulo de Efectivo, al haberse desafectado de las garantías de créditos que el banco otorgó a beneficiarios del programa Emprende.

Los depósitos en el Banco Hipotecario (BHU) corresponden a los saldos de garantías constituidas para los arrendamientos de locales e inmuebles en el interior del país provistos por el Instituto para la gestión de los Comités Departamentales y Centros de Empleo y Formación Profesional; estos últimos gestionados en forma conjunta con DINAE-MTSS.

3.3.3- Cuentas a Cobrar

El saldo de Cuentas a cobrar se compone de Ingresos del FRL recaudados en el 2017 y pendientes de cobro al cierre del ejercicio.

Corriente:

	Saldo al 31.12.2017 en \$	Saldo al 31.12.2016 en \$
BPS	67.029.698	56.521.130
Caja Profesional	3.151.778	3.364.945
Caja Notarial	913.739	837.342
Caja Bancaria	7.575.430	7.459.648
Subtotal FRL	78.670.645	68.183.065
Convenio MTOP-ITPC-SUCTRA	1.608.236	978.660
INACOOOP	12.372.605	0
Scotiabank	1.669.536	0
Otros deudores	101.054	9.495
Otras cuentas	(731.745)	(600.645)
Total	93.690.331	68.570.575

No corriente:

	Saldo al 31.12.2017 en \$	Saldo al 31.12.2016 en \$
INACOOOP	5.706.667	0
Total	5.706.667	0

El saldo a cobrar del Convenio MTOP- ITPC- SUTCRA corresponde a la cuota parte comprometida a reintegrar por parte de MTOP e ITPC luego de ejecutadas las capacitaciones a trabajadores del sector transporte de carga.

El saldo deudor de Scotiabank corresponde a contrato de arrendamiento de oficina y gastos pendientes de reintegro.

El saldo a cobrar a INACOOOP corresponde al inmueble vendido (nota 3.4) a dicha institución en el mes de abril de 2017 (tanto corriente como no corriente).

3.3.4 – Capacitaciones pagadas por adelantado

El saldo de este capítulo se compone de los siguientes conceptos:

	Saldo al 31.12.2017 en \$	Saldo al 31.12.2016 en \$
OIT CINTERFOR	9.942.938	12.110.208
ANEP	12.576.018	12.231.800
INACOOOP	7.959.774	10.000.000
URUGUAY XXI	820.399	2.394.701
INALE	9.290.925	0
UTU-DADE	2.057.031	0
Otros proveedores	7.697.095	3.361.034
Total	50.344.180	40.097.743

- OIT-CINTERFOR – convenio suscrito para el Desarrollo de las capacidades para el fortalecimiento de la institucionalidad de las políticas de empleo, formación y certificación laboral (Proyecto URY/16/01/URY).
- ANEP – convenio suscrito para financiamiento de tutorías para la culminación de ciclos educativos de trabajadores.
- INACOOOP – convenio para la formación, capacitación y asistencias técnicas de cooperativas.
- URUGUAY XXI – convenio para la cofinanciación del Programa Finishing Schools.
- INALE – convenio suscrito el 04/09/2017 para la capacitación de productores del sector lechero.
- UTU-DADE – saldo de adelanto de convenio para capacitación de cursos OMI.

3.4 - Inventarios

El saldo al cierre del ejercicio corresponde al inventario de materiales e insumos.

Al 31 de diciembre 2016 existía un inmueble destinado para la venta (padron n°3825 de Montevideo) que en abril de 2017 se firmó el contrato de compra-venta a un precio de venta de U\$S 720.000.

3.5 – Propiedades, planta y equipo e Intangibles

Se exponen a sus valores de adquisición, netos de amortizaciones. Las amortizaciones de propiedades, planta y equipo e intangibles se calculan usando porcentajes fijos sobre los valores expresados al cierre del ejercicio, estimados según la vida útil esperada por categoría a partir del mes siguiente a su incorporación. Los criterios de amortización son los siguientes:

- Equipos de computación - vida útil 3 años
- Muebles y útiles - vida útil 5 años
- Instalaciones - vida útil 5 años
- Inmuebles – vida útil 50 años
- Obras en curso – vida útil 50 años
- Aulas móviles – vida útil 10 años
- Software – vida útil 3 años

Inicialado para nuestro Informe
de Auditoría de fecha 11/05/2018
Hoja 16 de un total de 25

UHY Gubba
& Asociados

Las bajas de bienes del ejercicio corresponden a bienes desafectados por deterioro o donación, en ambos casos se reconoce una pérdida por su valor neto contable.

3.6 – Acreedores comerciales

Acreedores operativos, provisiones y gastos de capacitación a vencer

Los acreedores operativos corresponden a saldos documentados pendientes de pago según el siguiente detalle:

	Saldo al 31.12.2017 en \$	Saldo al 31.12.2016 en \$
Acreedores comerciales	37.603.170	36.575.154
Acreedores Subsidio Empresas	14.432.183	1.166.188
Total	52.035.353	37.092.239

El saldo de Subsidios a Empresas incluye el importe de \$ 13.397.905.- pendiente de pago al Banco de Previsión Social por concepto de subsidios de la ley de Empleo Juvenil.

A continuación se presenta la composición de las provisiones por cada programa:

Programas	Saldo al 31.12.2017 en \$		
	Provisiones	A vencer	Provision neta
Procladis	12.411.157	(11.389.964)	1.021.193
Proyectos Especiales	171.580.785	(152.308.009)	19.272.776
Projoven	176.041.604	(146.790.645)	29.250.959
Rurales	40.585.192	(26.776.559)	13.808.633
TSD	80.708.129	(44.307.500)	36.400.629
Emprende	37.324.157	(34.931.189)	2.392.968
Empresarios/Fomypes	52.553.186	(33.449.813)	19.103.374
Proimujer	82.679.493	(68.743.622)	13.935.871
Trabaj. en Activ./Omi	43.816.359	(33.116.115)	10.700.244
Convenios	199.205.659	(184.498.148)	14.707.511
Total	896.905.721	(736.311.564)	160.594.157

Las provisiones corresponden a los saldos contractuales que al cierre de cada ejercicio no han sido liquidados por las entidades que prestan servicios de capacitación por cursos de los diferentes programas pero que sí han sido devengados al 31 de diciembre de 2017.

Al cierre del ejercicio existen otros compromisos asumidos por el instituto a través de convenios suscritos con otras entidades, cuya ejecución está sujeta a coordinaciones con una o varias instituciones, por lo que la obligación se reconoce cuando se inician efectivamente las actividades objeto del convenio.

Se detallan los compromisos firmados a ejecutar en el 2018:

Contraparte convenio	Saldo al 31.12.2017 en \$
ANEP	3.550.740
IM Paysandú	2.726.300
UTU (SNIC)	7.974.700
Total	14.251.740

3.7 – Ingresos operativos

Los ingresos que percibe el INEFOP provienen de los aportes al Fondo de Reversión Laboral, creado por el Art. 325 de la Ley 16.320 en la redacción dada por el Art. 417 de la ley 16.736, que realizan los trabajadores activos y empresarios del sector privado y del aporte de Rentas Generales de acuerdo a lo establecido en el literal c) del art. 17 de la Ley 18.406.

Al cierre del ejercicio se encuentran pendientes de cobro partidas de Rentas Generales por un total de \$ 1.744.938.079.-correspondientes a los compromisos de gestión 2011 al 2016 cuya ejecución fue aprobada por los organismos competentes.



El siguiente cuadro refleja los valores mensuales de ingresos del FRL discriminados por ente recaudador para el año 2017 y comparativo 2016:

AÑO 2017	Aporte BPS	Aporte Caja Bancaria	Aporte Caja Notarial	Aporte Caja Profesional	Total Aportes Entes Recaudadores \$
01/01/2017	106.560.597	2.556.834	779.147	3.289.734	113.186.312
01/02/2017	63.911.180	2.880.508	658.801	1.937.931	69.388.419
02/03/2017	63.124.905	3.194.525	983.846	4.516.337	71.819.614
01/04/2017	64.422.629	2.657.387	888.613	3.652.932	71.621.561
01/05/2017	75.844.831	2.532.149	896.740	4.408.080	83.681.800
01/06/2017	63.435.539	4.149.609	707.047	4.054.023	72.346.218
01/07/2017	87.948.752	2.546.285	733.388	3.585.160	94.813.585
01/08/2017	64.323.351	2.582.839	799.192	3.949.523	71.654.904
01/09/2017	78.091.577	2.686.529	526.794	3.087.190	84.392.090
01/10/2017	63.630.550	2.557.082	941.055	4.246.847	71.375.534
01/11/2017	64.977.060	2.580.385	722.650	3.800.909	72.081.004
01/12/2017	67.029.698	4.995.045	913.739	3.151.778	76.090.260
Total 2017	863.300.669	35.919.177	9.551.011	43.680.444	952.451.301

AÑO 2016	Aporte BPS	Aporte Caja Bancaria	Aporte Caja Notarial	Aporte Caja Profesional	Total Aportes Entes Recaudadores \$
01/01/2016	89.112.262	2.376.472	547.077	2.770.157	94.805.968
01/02/2016	57.971.232	2.641.448	840.123	2.987.664	64.440.467
02/03/2016	58.024.531	3.925.208	728.906	3.257.243	65.935.888
01/04/2016	55.638.406	2.391.451	660.544	3.193.865	61.884.266
01/05/2016	67.487.914	2.312.466	822.836	2.891.255	73.514.471
01/06/2016	57.026.791	3.841.386	725.381	3.437.971	65.031.529
01/07/2016	78.637.421	2.328.981	766.943	3.013.525	84.746.870
01/08/2016	66.583.069	2.357.060	1.210.715	3.454.796	73.605.639
01/09/2016	63.739.843	2.468.775	697.656	3.346.826	70.253.100
01/10/2016	56.983.833	2.537.163	635.223	3.155.208	63.311.427
01/11/2016	59.462.665	2.458.351	729.816	3.371.231	66.022.063
01/12/2016	56.521.130	5.001.297	837.342	3.364.945	65.724.714
Total 2016	767.189.097	34.640.058	9.202.562	38.244.687	849.276.404

Inicialado para nuestro Informe de Auditoría de fecha 11/05/2018
Hoja 19 de un total de 25

UHY Gubba
y Asociados



3.8- Costos operativos

Se utiliza el criterio de lo devengado para el reconocimiento de los gastos con excepción de las becas (subsidios) a participantes que se registran por el criterio de lo percibido.

Se agrega cuadro de composición de los costos operativos:

	Saldo al 31.12.2017 en \$	Saldo al 31.12.2016 en \$
Projoven	(98.161.069)	(89.309.384)
TSD	(186.286.696)	(139.777.050)
Proimujer	(44.037.126)	(48.775.681)
Rurales	(20.598.274)	(20.332.591)
Uruguay Estudia	(79.075.438)	(69.909.423)
Trabajadores en Actividad	(53.474.289)	(17.534.405)
Procladis	(6.370.917)	(6.306.561)
FOMYPES/Empresarios	(42.389.357)	(27.588.438)
Emprende	(7.491.577)	(10.693.538)
Proyectos Especiales	(57.384.501)	(29.041.929)
Convenio	(287.267.533)	(88.131.024)
Ley empleo juvenil y objetivo empleo	(36.325.048)	(4.876.636)
Literal Ñ	(55.729.684)	(38.220.164)
Otros proyectos	(17.920.063)	(13.644.709)
Subtotales	(992.511.572)	(604.141.533)
Otros ingresos (FOMYPES-Empresarios-PE)	5.419.681	4.753.530
Total	(987.091.891)	(599.388.003)

3.9 – Gastos de Funcionamiento

Los gastos de funcionamiento corresponden al acumulado de gastos con cargo a los centro de costos de las principales áreas del Instituto.

Por el art. 21 de la Ley 18.406, el INEFOP no podrá asignar para su gestión más del 10% de los ingresos del FRL del ejercicio anterior.

Se excluyen para la determinación de gastos de gestión, los gastos de funcionamiento de las áreas operativas y de los Comités departamentales, a los que se les asigna presupuesto para su ejecución (art. 10 de la Ley 18.406).

Los gastos de gestión del 2017, fueron de \$ 93.714.864.- (no incluyen amortizaciones), este importe representa el 11,03% de los ingresos devengados por aportes del FRL correspondientes al 2016.



Detalle de gastos de funcionamiento por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2017.

	Acumulado	Administración	Área Descentralizada	Comités Departamentales	Áreas Operativas
Honorarios y asesoramiento	16.206.223	11.138.356			5.067.867
Remuneraciones y cargas sociales	159.759.146	52.878.297	3.819.850	16.629.789	86.431.209
Viáticos	7.160.133	1.837.156	1.050.974	975.112	3.296.891
Alquileres	1.516.950	-		1.516.950	-
Amortizaciones	9.971.933	7.416.803	299.567	163.543	2.091.983
Gastos de difusión	3.825.294	489.516	197.635	56.109	3.082.034
Comisiones	5.435.981	272	1.270	110	5.434.329
Rep. y mantenimiento	4.675.146	2.828.907	12.666	86.192	1.747.381
Gtos luz, agua, comunicaciones	4.747.731	3.837.808	5.000	785.364	119.559
Papelería útiles	1.964.214	498.423	169.432	237.881	1.058.479
Servicio de vigilancia y limpieza	4.095.560	3.477.290	-	586.538	31.732
Otros Gastos	18.769.158	11.193.780	278.233	822.853	6.474.330
TOTALES	238.127.469	95.596.607	5.834.627	21.860.440	114.835.794
GASTOS de GESTIÓN 2017 (ADM. + DESCENT.)		93.714.864	11,03%		
INGRESOS FRL 2016		849.276.404			

Detalle de gastos de funcionamiento por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2016:

	Acumulado	Administración	Área Descentralizada	Comités Departamentales	Áreas Operativas
Honorarios y asesoramiento	12.607.717	10.371.169	-	-	2.236.548
Remuneraciones y cargas sociales	125.506.758	47.016.340	3.436.250	9.900.116	65.154.052
Viáticos	4.791.945	1.317.426	524.749	578.296	2.371.474
Alquileres	4.704.220	2.388.646	-	1.672.223	643.351
Amortizaciones	10.495.402	9.818.153	200.640	182.800	293.850
Gastos de difusión	2.943.117	611.468	154.311	16.018	2.161.320
Comisiones	5.584.412	47.578	964	172	5.535.698
Rep. y mantenimiento	1.396.728	1.215.261	30.015	61.210	90.243
Gtos luz, agua, comunicaciones	3.799.492	3.044.172	1.302	616.505	137.513
Papelería útiles	1.766.726	432.557	182.611	148.794	1.002.764
Servicio de vigilancia y limpieza	3.522.022	2.738.265	1.100	241.236	541.421
Otros Gastos	14.542.801	8.962.607	267.330	740.383	4.572.439
TOTAL	191.661.341	87.963.642	4.799.272	14.157.753	84.740.673
GASTOS de GESTIÓN 2016 (ADM. + DESCENT.)		82.744.120	10,57%		
INGRESOS FRL 2015		782.820.491			

Inicialado para nuestro Informe
de Auditoría de fecha 11/05/2018
Hoja 21 de un total de 25

3.10 – Resultados Financieros

Corresponden a la rentabilidad de los depósitos a plazo fijo y en unidades indexadas, y diferencias de cambio por cotización del dólar. Se agrega cuadro de composición del rubro al 31 de diciembre de 2017 y comparativo al 31 de diciembre de 2016:

Resultados Financieros	Saldo al 31.12.2017 en \$	Saldo al 31.12.2016 en \$
Intereses Ganados US\$	1.431.041	404.402
Intereses Ganados \$	12.967.752	9.336.493
Gastos Bancarios	(1.446.152)	(189.583)
Intereses y Gastos Bancarios	12.952.641	9.551.312
Resultado por dif. cotiz. UI	53.118.122	83.420.650
Dif. De Cambio ganadas	1.824.659	17.766
Dif. De Cambio perdidas	(2.612.013)	(85.242.724)
Dif. De Cambio y de Cotiz.	52.330.768	(1.804.308)
Total	65.283.409	7.747.004

NOTA 4 – POSICIÓN EN MONEDAS EXTRANJERA O REAJUSTABLE

Los saldos integrantes de la posición en unidades indexadas al cierre del presente ejercicio y del ejercicio anterior, en valores nominales, son los siguientes:

Rubro	Moneda	Saldo al 31.12.2017 en \$	Saldo al 31.12.2016 en \$
Depósitos en UI- BROU	UI	200.000.000	314.636.575
Notas del Tesoro	UI	114.082.748	0
Depósitos en garantía UI-BHU	UI	48.824	78.597
Posición activa neta UI		314.131.571	314.715.172



Los saldos integrantes de la posición en dólares estadounidenses al cierre del presente ejercicio y del ejercicio anterior, en valores nominales, son los siguientes:

Rubro	Moneda	Saldo al	Saldo al
		31.12.2017 en \$	31.12.2016 en \$
Caja	US\$	9.465	4.784
Bancos Plazo Fijo	US\$	28.286.813	17.299.863
Depósitos en garantía	US\$	1.000	431.629
Caja de ahorros	US\$	40.377	16.030.625
Pagos por Adelantado	US\$	645.200	506.443
Alquileres pagados por adelantado	US\$	384.947	0
Acreedores varios	US\$	(55.904)	(200.338)
Provisiones de gastos	US\$	(11.702)	(75.023)
Posición activa neta en US\$		29.300.195	33.997.983

El saldo en UAR

Rubro	Moneda	Saldo al	Saldo al
		31.12.2017 en \$	31.12.2016 en \$
Depósitos en garantía UAR-BHU	UAR	6.433	6.433
Posición activa neta en UAR		6.433	6.433

NOTA 5 – PATRIMONIO

Aporte inicial

El Capital Inicial por \$ 720.687.060.- se determinó al 31 de mayo de 2009, resultante del traspaso del patrimonio de la Junta Nacional de Empleo al INEFOP.

NOTA 6- ADMINISTRACION DE RIESGOS FINANCIEROS

Factores de riesgo financiero

Las actividades de la Institución la exponen a diferentes riesgos financieros: riesgo de mercado, riesgo de crédito y riesgo de liquidez. La Dirección identifica los riesgos que afectan el negocio, así como los efectos que estos riesgos tienen en los Estados Financieros de la Institución, y establece las políticas para administrar los mismos.

Riesgo de mercado

La Institución se encuentra expuesta a los siguientes factores de riesgo de mercado:

Riesgo cambiario

El riesgo cambiario surge del mantenimiento de activos y pasivos en moneda extranjera, monedas diferentes a la moneda funcional.

En Nota 4 a los presentes Estados Financieros se exponen los saldos de activos y pasivos en moneda extranjera al cierre del ejercicio.

Riesgo de tasa de interés sobre los flujos de caja

La Institución posee activos significativos que generen intereses los cuáles se reinvierten, no obstante, los ingresos y los flujos de caja operativos son sustancialmente dependientes de los cambios en las tasas de interés de mercado.

Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez implica contar con el suficiente efectivo y disponibilidad de financiamiento con los cuales poder cumplir con los compromisos financieros.

La Institución administra la liquidez asegurando, en la medida de lo posible, que siempre contará con la liquidez suficiente para cumplir con sus obligaciones al vencimiento.

INEFOP

Anexo a las Notas - Cuadro de Propiedades, Planta y Equipo y Activos Intangibles por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2017

(cifras expresadas en pesos uruguayos)

Rubros	Valores brutos						Amortizaciones				Acumuladas al cierre	Valores netos al 31.12.2017
	Valores al inicio	Aumentos	Disminuciones	Revaluaciones	Valores al cierre	Acumuladas al inicio	Disminuciones	Depreciación anual	Revaluaciones			
Propiedades, Planta y Equipo												
Equipos de computación	7.096.728	2.535.091	(21.918)	0	9.609.901	4.310.604	(16.918)	1.855.886	0	6.149.572	3.460.329	
Muebles y tífiles	9.463.530	996.886	(277.726)	0	10.182.690	3.995.827	(2.465)	1.512.686	0	5.506.108	4.676.582	
Instalaciones	10.797.285	1.948.274	(346.951)	0	12.398.608	1.115.081	(4.911)	2.235.484	0	3.345.654	9.052.954	
Inmuebles	125.004.817	941.614	0	0	125.946.431	1.358.086	0	2.507.061	0	3.865.147	122.081.284	
Obras en curso	0	606.070	(593.347)	0	12.723	0	0	0	0	0	12.723	
Autos Móviles	13.568.236	532.116	0	0	14.100.352	0	0	1.364.472	0	1.364.472	12.735.880	
Total Propiedades, Planta y Equipo Intangibles	165.930.596	7.560.051	(1.239.942)	0	172.250.705	10.779.598	(24.234)	9.475.589	0	20.230.953	152.019.752	
Software	19.835.377	5.299.310	0	0	25.134.687	19.121.563	0	496.344	0	19.617.907	5.516.780	
Software en proceso	1.211.375	3.844.967	(5.056.342)	0	0	0	0	0	0	0	0	
Total Intangibles	21.046.752	9.144.277	(5.056.342)	0	25.134.687	19.121.563	0	496.344	0	19.617.907	5.516.780	
Total general al 31.12.2017	186.977.348	16.704.328	(6.296.284)	0	197.385.392	29.901.161	(24.234)	9.971.933	0	39.848.860	157.536.532	
Propiedades, Planta y Equipo al 31.12.2016	33.177.491	168.401.738	(39.401.310)	3.752.677	165.930.596	9.077.469	(3.383.515)	4.679.752	405.892	10.779.598	155.150.998	
Intangibles al 31.12.2016	18.220.272	1.502.390	0	1.324.090	21.046.752	12.379.646	0	5.815.650	926.267	19.121.563	1.925.189	
Total general al 31.12.2016	51.397.763	169.904.128	(39.401.310)	5.076.767	186.977.348	21.457.115	(3.383.515)	10.495.402	1.332.159	29.901.161	157.076.187	

